



CONVENIO ESPECIFICO N° 1

Conste por el presente documento el Convenio Especifico N° 1 que celebran por una parte **SNV Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo**, en adelante "SNV", representado por su Directora, Señora Margarita Seminario, identificada con Tarjeta de Identidad No. 136/06, con domicilio legal en Alberto del Campo 411 Magdalena, Lima; y por la otra parte **EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA**, debidamente representado por su Presidente, Señor r. Luis Campos Baca, identificado con DNI N° 05402721, con domicilio en la Av. Abelardo Quiñónez Km. 2.5 – Iquitos – Perú, a quién en adelante se denominará "EL IIAP", en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 04 de septiembre de 2007 las partes suscribieron el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE SNV SERVICIO HOLANDÉS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA – IIAP con el objeto de establecer el marco de colaboración entre las dos instituciones para realizar actividades conjuntas para la formulación e implementación de planes, programas, proyectos y actividades que contribuyan al desarrollo sustentable de la Amazonía.

En la cláusula cuarta de dicho convenio se estableció la posibilidad que para la ejecución del Convenio Marco se celebrarán convenios específicos.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

Mediante el presente Convenio Especifico N° 1 las partes acuerdan realizar acciones relacionadas al desarrollo de las actividades sobre biocombustibles en la Amazonia de acuerdo a los Términos de Referencia que se adjunta y que forman parte del presente Convenio.

En este marco los productos a ser logrados son:

1. Documento de línea de base sobre biocombustibles en la amazonía;
2. Elaboración de un proyecto orientado a cooperación internacional, lo que implica el análisis de fuentes alternativas de financiamiento.
3. Eventos para socializar y difundir hallazgos de la línea de base con actores clave;
4. Documentación de experiencia para extraer aprendizajes sobre los mecanismos más apropiados para la entrega y socialización de conocimientos y tecnologías hacia los actores clave;

Las actividades, la fecha prevista de finalización o realización y el costo son los siguientes:

Componente / Actividad	Fecha Prevista	SNV	IIAP
1. Estudio Línea de Base	10 Octubre	11,200	1,500
2. Sistematización de la información	15 octubre	3,300	-
3. Presentaciones públicas en Iquitos, Tarapoto y Pucallpa	19 octubre	8,970	1,200
4. Publicación de propuestas de políticas	9 noviembre	-	950
5. Reunión con miembros de grupo de biocombustibles amazonía (IIAP, Electroriente, GOREL, UNALM, UNAS, SNV)	16 noviembre	1,340	500
6. Evaluación de la experiencia y elaboración de perfil de proyecto	30 noviembre	1,350	900
7. Sistematización de la experiencia y formulación de perfil de proyecto (versión revisada)	20 diciembre	2,850	750
		29,010	5,800

CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LAS PARTES

Las obligaciones específicas de IIAP son las siguientes:

- a) Ejecutar, en coordinación con SNV, las actividades señaladas en la cláusula segunda de este Convenio, de conformidad a los Términos de Referencia.
- b) Realizar el aporte dinerario y en capacidad operativa correspondiente al IIAP para la ejecución de las actividades señaladas en los Términos de Referencia y resumidos en el cuadro de la cláusula segunda.
- c) Cumplir con ejecutar las actividades en el plazo establecido en el cuadro de la cláusula segunda.
- d) Designar a un representante titular y a un alterno, para la ejecución del presente Convenio específico
- e) Informar a SNV de los gastos realizados con los fondos transferidos.
- f) Elaborar un informe de cada una de las actividades y entregar los documentos finales de las actividades 1, 2, 6 y 7.
- g) Elabora un informe final del presente Convenio específico.

Las obligaciones específicas de SNV son las siguientes:

- a) Realizar el aporte dinerario y en asesoría correspondiente al SNV para la ejecución de las actividades señaladas en los Términos de Referencia y resumidos en el cuadro de la cláusula segunda.
- b) Informar al IIAP de las fechas de transferencia del dinero
- c) Designar a un representante titular y a un alterno, para la ejecución del presente Convenio específico
- d) Participar en las actividades precisadas en los Términos de Referencia y del Plan de Trabajo.

CLÁUSULA CUARTA: FINANCIAMIENTO

Para efectos del financiamiento de las actividades se establecen las siguientes reglas:

- a) SNV transferirá el dinero de la actividad al IIAP, de acuerdo al cronograma de desembolsos que acuerden las partes;
- b) IIAP deberá rendir cuenta a SNV de los gastos realizados de los fondos transferidos.
- c) SNV dará su conformidad de la rendición de cuentas de IIAP en el plazo de 5 días de recibido el informe correspondiente.

CLÁUSULA QUINTA: DE LA PROPIEDAD

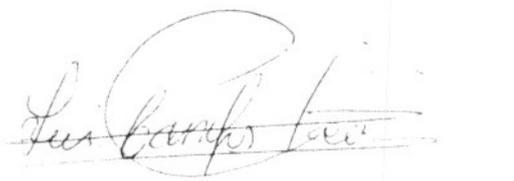
Los productos e informes que se elaboren como consecuencia de la ejecución de este Convenio serán de propiedad de ambas partes.

DISPOSICIÓN FINAL: APLICACIÓN DEL CONVENIO MARCO

Es de aplicación al presente Convenio Específico N° 1 el Convenio Marco señalado en la cláusula primera.

Las partes manifiestan su conformidad con todas y cada una de las cláusulas establecidas en el presente convenio, en fe del cual lo suscriben en dos (02) originales, en la ciudad de Lima, a los cuatro días del mes de septiembre de 2007.


Sra. MARGARITA R. SEMINARIO
Directora Nacional


Sr. LUIS CAMPOS BACA
Presidente de EL IIAP



ANEXO CONVENIO ESPECÍFICO 1 ENTRE IIAP – SNV

Términos de Referencia

Desarrollo de capacidades de actores del sector público, privado y la sociedad civil relacionados al sector biocombustibles en la Amazonía

1. Antecedentes

La producción de biocombustibles se perfila como una actividad económica importante para la Amazonia peruana en los próximos 20 años. Son muchos los elementos que han hecho que esto ocurra, pero todo hace prever que esta tendencia se va a mantener en el futuro.

Esta situación plantea muchas oportunidades para el desarrollo económico y la lucha contra la pobreza, pero así también grandes riesgos para la amazonía y su población.

Sin embargo todavía existen muchos detalles que se desconocen y que son cruciales para que estas oportunidades se concreten. La colaboración entre el SNV y el IIAP se propone justamente para ayudar a despejar algunas incógnitas relacionadas a estos aspectos.

Adicionalmente, acorde a la que el SNV y el IIAP consideran es un elemento básico de cualquier estrategia sostenible para reducir la pobreza, se incorpora el fortalecimiento de capacidades en esta iniciativa. Específicamente a través del funcionamiento del IIAP como una organización local especializada para el fortalecimiento de las capacidades de otras organizaciones, como los gobiernos regionales amazónicos. Así mismo, el IIAP cuenta con oficinas en diferentes departamentos de la Amazonia, como Loreto, San Martín, Ucayali, Amazonas, Huanuco y Madre de Dios.

El rol de fortalecer capacidades no es nuevo para el IIAP. La propuesta del SNV es apoyar al IIAP a desarrollar más esta faceta, de manera complementaria al rol que ya tiene de ser una organización que desarrolla conocimientos y tecnologías para el desarrollo sostenible y las difunde.

En este marco, SNV busca contribuir a que el IIAP sea una organización líder en el desarrollo y la difusión de conocimientos sobre biocombustibles, apoyando al sector privado y los gobiernos regionales amazónicos en el desarrollo, la implementación y la difusión de modelos de negocios inclusivos y sostenibles para los biocombustibles.

Es importante señalar que esta propuesta de trabajo conjunto entre el IIAP y el SNV se encuentra en la misma línea de lo notado y priorizado por el mismo IIAP junto con otros importantes actores a nivel de la amazonía peruana, los cuales han firmado un acuerdo marco de cooperación, con el fin de unir esfuerzos y capacidades institucionales para realizar procesos de innovación y desarrollo relacionado a la búsqueda de opciones viables para la generación de fuentes energéticas basadas en biocombustibles y energías renovables apropiadas a la Amazonia peruana. Las organizaciones firmantes son el IIAP, el Gobierno Regional de Loreto, la Universidad Nacional Agraria de La Selva, la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional Agraria La Molina y Electro Oriente S.A. Por lo tanto sería importante unir esfuerzos con este grupo ya conformado de organizaciones.

II. Objetivo

Desarrollar capacidades de actores del sector público, privado, ONGs, universidades, organizaciones locales y la sociedad civil en relación a las oportunidades y mecanismos para el desarrollo de una cadena de valor sostenible e inclusivo de biocombustibles.

III. Productos

1. Documento de línea de base que permite identificar:
 - 1.1. Las iniciativas de desarrollo de biocombustibles existentes en la amazonía.
 - 1.2. Los rasgos de los diferentes aspectos de las cadenas productivas de estas iniciativas.
 - 1.3. Los actores claves en las cadenas de biocombustibles en la Amazonía peruana.
 - 1.4. Los cultivos de biocombustibles más promisorios tomando en cuenta criterios de inclusividad y sostenibilidad y viabilidad económica y ambiental.
 - 1.5. Las oportunidades concretas más factibles para implementar experiencias piloto de modelos de negocios inclusivos en biocombustibles.

La línea de base se enfocará con mayor énfasis en los departamentos de Loreto, San Martín y Ucayali y buscará identificar las características de los diferentes potenciales cultivos para biocombustibles, y experiencias y oportunidades para las mismas (palma, caña brava, piñón, otros; yuca, arroz). Una parte importante de la línea de base la compondrán conversaciones con actores claves como GTZ, INIA, Samoa Fiber, UNALM, Electro Oriente, Palmas del Espino, Asociación Palmicultores de Palma - Campo Verde, Asociación de Productores Pongo de Caynarachi y gobiernos regionales, entre otros. Para la realización de la línea de base se considera que será necesaria la contratación de **dos** consultores vinculados a la Amazonía Peruana con experiencia en el tema. Se trabajará con información secundaria a partir de documentos y entrevistas con expertos.

2. Eventos para socializar y difundir hallazgos de la línea de base con actores del sector público, privado, ONGs, organizaciones locales y sociedad civil en los diferentes regiones Amazónicas, enfatizando Loreto y San Martín (Ucayali?). Para la difusión a otras regiones se coordinará con el CIAM (Consejo Interregional Amazónico).
3. Documentación de experiencia para extraer aprendizajes sobre los mecanismos más apropiados para la entrega y socialización de conocimientos y tecnologías a los diferentes grupos usuarios, incluyendo lineamientos para realizar una efectiva entrega de los conocimientos generados.
4. Elaboración de un proyecto orientado a cooperación internacional, lo que implica el análisis de fuentes alternativas de financiamiento.

IV. Duración:

Estas actividades se desarrollarán en el periodo 04 de septiembre al 20 de diciembre de 2007.

V. Enlaces

Ambas partes designarán a un representante titular y a un alterno para la implementación o ejecución del presente convenio específico.

VI. Presupuesto

Componente / Actividad	Unidad de medida	Costo unitario en USD	Cantidad	Total en USD	Aporte IIAP	Aporte SNV
1.Desarrollo del estudio sobre línea base de biocombustible				12,700	1,500	11,200
Diseño del estudio <i>Consultoría</i>	días de consultoría	150	8	1,200		1,200
Recopilación de información secundaria <i>Consultoría</i>	días de consultoría	150	20	3,000		3,000
Aplicación de instrumentos para el recojo de información <i>Viáticos y movilidad interna</i>	día	10	20	200		200
<i>Viáticos y movilidad interna Lima</i>	día	30	10	300		300

Componente / Actividad	Unidad de medida	Costo unitario en USD	Cantidad	Total en USD	Aporte IIAP	Aporte SNV
<i>Pasajes aéreos (Iquitos- Lima - Iquitos, Iquitos - Tarapoto - Iquitos e Iquitos - Pucallpa - Iquitos)</i>	boleto ida y vuelta	200	3	600		600
<i>Pasajes terrestres (Tarapoto - Yurimaguas - Tarapoto y Pucallpa - Tingo María - Tocache - Pucallpa)</i>	boleto ida y vuelta	250	2	500		500
<i>Hospedaje</i>	día	20	20	400		400
<i>Hospedaje Lima</i>	día	30	10	300		300
<i>Materiales</i>	costo total	100	2	200		200
<i>Especialista IIAP</i>	día	150	10	1,500	1,500	-
<i>Asesor SNV</i>	día	150	10	1,500		1,500
<i>Consultoría</i>	días de consultoría	150	20	3,000		3,000
2. Sistematización de la información				3,300	-	3,300
<i>Procesamiento y sistematización de la información</i>	días de consultoría	150	6	900		900
<i>Redacción de informe de resultados del estudio</i>	días de consultoría	150	14	2,100		2,100
<i>Acoplamiento y redacción final</i>	días de consultoría	150	2	300		300
3. Presentaciones públicas en Iquitos, Tarapoto y Pucallpa				10,170	1,200	8,970
<i>Preparación de ponencias</i>	días de consultoría	150	8	1,200		1,200
<i>Organización logística</i>						
<i>Locación y equipos</i>	Día / Evento	150	3	450	200	250
<i>Materiales</i>	p/participante	3	300	900	100	800
<i>Refrigerios</i>	p/participante	5	300	1,500		1,500
<i>Presentación del estudio</i>						
<i>Pasajes aéreos</i>	boleto ida y vuelta	150	8	1,200		1,200
<i>Alojamiento</i>	día	20	12	240		240
<i>Viáticos</i>	día	15	12	180		180
<i>Especialista IIAP</i>	día	150	6	900	900	-
<i>Asesor SNV</i>	día	150	6	900		900
<i>Consultoría</i>	días de consultoría	150	18	2,700		2,700
4. Publicación de propuestas de políticas				950	950	-
<i>Revisión y corrección de estilo</i>	días de consultoría	150	1	150	150	-
<i>Diagramación</i>	costo total	300	1	300	300	-
<i>Impresión</i>						

Componente / Actividad	Unidad de medida	Costo unitario en USD	Cantidad	Total en USD	Aporte IIAP	Aporte SNV
<i>Servicio</i>	costo total	500	1	500	500	-
5. Reunión con miembros de grupo de biocombustibles amazonía (IIAP, Electroriente, GOREL, UNALM, UNAS, SNV)				1,840	500	1,340
Organización logística						
<i>Locación y equipos</i>	Día / Evento	150	2	300	300	-
<i>Materiales</i>	p/participante	3	20	60		60
<i>Refrigerios</i>	p/participante	5	40	200	200	-
<i>Alojamiento participantes</i>	día	30	8	240		240
<i>Viáticos participantes</i>	día	30	8	240		240
<i>Pasajes aéreos participantes</i>	boleto ida y vuelta días de consultoría	200	4	800		800
<i>Consultoría</i>		150	6	900		900
7. Evaluación de la experiencia y elaboración de perfil de proyecto				2,250	900	1,350
Taller de evaluación entre equipo SNV e IIAP						-
<i>Locación y equipos</i>	día	100	3	300	300	-
<i>Refrigerios</i>	p/participante	10	15	150	150	-
<i>Especialista IIAP</i>	día	150	3	450	450	-
<i>Asesor SNV</i>	día	150	3	450		450
<i>Consultoría</i>	días de consultoría	150	6	900		900
8. Sistematización de la experiencia y formulación de perfil de proyecto (versión revisada)				3,600	750	2,850
Redacción de un informe final						-
<i>Especialista IIAP</i>	día	150	5	750	750	-
<i>Asesor SNV</i>	día	150	5	750		750
<i>Consultoría</i>	días de consultoría	150	14	2,100		2,100
TOTAL en USD				34,810	5,800	29,010

VII. Cronograma de actividades IIAP - SNV

Actividad	Resp.	Sep	Oct	Nov	Dic
Elaboración de cronograma detallado de plan de trabajo	IIAP SNV	X			
Realización de estudio de línea de base para la Amazonía peruana sobre biocombustibles: actores claves, cultivos promisorios, experiencias piloto para producción sostenible e inclusiva	Consultor	XXXX	X		
Realización de eventos de socialización y difusión de hallazgos de línea de base	IIAP SNV Consultor		XX		
Sistematización de resultados de los eventos en una publicación con propuestas de políticas para la promoción de la producción sostenible e inclusiva de biocombustibles en la Amazonía peruana	Consultor IIAP SNV		X	X	
Documentación de experiencia para extraer aprendizajes sobre los mecanismos más apropiados para la entrega y socialización de conocimientos y tecnologías a los diferentes grupos usuarios, incluyendo lineamientos para realizar una efectiva entrega de los conocimientos generados	IIAP SNV Consultor			XXX	
Elaborar perfil de proyecto	IIAP SNV consultor			XX	XX

X= 1 semana

VIII. Recursos humanos

Para la elaboración del estudio de línea de base se contratará a dos consultores.

Perfil de los consultores

- Especialidad profesional ingeniería agrícola o industrial, economista, análisis de cadenas productivas y elaboración de perfiles de proyectos
- Se requiere de preferencia experiencia en la Amazonía y en el tema de biocombustibles / agroindustria
- Actitudes para trabajo en equipo, con iniciativa y abierto al aprendizaje, trabajar bajo presión y con plazos cortos, facilidad para relacionarse con diferentes actores y habilidades de comunicación y de facilitación de eventos.
- Dominio de inglés (lee y entiende)